

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DEL INTERIOR

40654 *Anuncio de la Jefatura Superior de Policía, Brigada Provincial de Seguridad Ciudadana de la Comunidad Valenciana, por el que se notifica resolución del Tribunal Económico Administrativo Regional de Valencia de fecha 21 de marzo de 2013, que acuerda estimar la reclamación 46/10464/2011, y anular la providencia de apremio impugnada.*

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5, 60.2 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y de Procedimiento Administrativo Común (LRJPAC), y para que sirva de notificación al interesado, ante el resultado negativo de dos intentos personales en el domicilio, sito en la calle Gandía, n.º 4-bajo, 1.ª, de Manises (Valencia), los días 10 de octubre de 2013, a las 12,10 horas y 11 de octubre de 2013, a las 13,25 horas, se hace público que por el Tribunal Económico Administrativo Regional de Valencia, se ha dictado la Resolución epigrafiada en el título de este anuncio.

El denunciado, o su representante, podrán solicitar, acreditando su identidad, una copia de la Resolución correspondiente, compareciendo de lunes a viernes, en horario de 09,00 a 14,00 horas, en esta Unidad de Seguridad Privada, calle Bailén, n.º 9, de la localidad de Valencia, en el plazo máximo de siete días hábiles, contados desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio.

Si transcurrido dicho plazo no se hubiera comparecido la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Expediente: 46/001/10/3256P/2010.

Denunciado: David Fernández Quiroga.

Identificación: 53.389.089-V.

Valencia, 15 de octubre de 2013.- Patricio Cuadrado Bayonas, Comisario Jefe de la Brigada Provincial de Seguridad Ciudadana de Valencia.

ID: A130057725-1